



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR**

**USHUAIA, 30 de agosto de 2023.**

VISTO el Expediente N° E-69232-2023, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación; y,  
CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la reparación y mantenimiento del móvil oficial Chevrolet Trailblazer dominio AA-601-ZF, el mismo dependiente de la Subsecretaría de Unidad Gobernador.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 05 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME”, Aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatorios N° 2681/22 y 1464/23.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 188/23 y su modificatoria 565/23, y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP N° 670/22.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**D I S P O N E:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por compulsas abreviada N° 93/2023, según RAF - 1116, que tramita la reparación y mantenimiento del móvil oficial Chevrolet Trailblazer dominio AA-601-ZF, el mismo dependiente de la Subsecretaría de Unidad Gobernador. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: [difusioandfcompras@tierradelfuego.gov.ar](mailto:difusioandfcompras@tierradelfuego.gov.ar), y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR**

...//2

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° **44** /23.

G.T.F.
M.A.C



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° 44 /23.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00093/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 69232- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 30/08/23  
Apertura: 4/9/2023 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos</b>			
>>	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RAMAL ELECTRICO, CONECTOR DE SDM, CONECTOR X208, CARGA DE PAQUETES DE DATOS AL MODULO EBCM, POR CORROCIÓN DEVIDO A INGRESO DE AGUA. PARA CHEVROLET TRAILBLAZER 2.8 CTDI 4X4. MODELO 2016.	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

G.T.F.
M.A.C

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

<b>Forma de Pago</b>	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96.
<b>Plazo de Entrega:</b>	15 días.
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 34.
<b>Lugar de Entrega:</b>	A coordinar con la Subsecretaría de Flota Vehicular.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° 44 /23.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00093/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 69232- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 30/08/23  
Apertura: 4/9/2023 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	lunes 04/09/2023 hasta las 13:00 hs.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo: macaceres@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo: macaceres@tierradelfuego.gob.ar		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	no		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	no		

G.T.F.
M.A.C